

## **REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE CC.OO. CASTILLA – LA MANCHA AMPLIADA A RESPONSABLES DE SECCIONES SINDICALES Y CON LA ASISTENCIA DE JOSE M. MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS**

La Comisión Ejecutiva de Federación regional, ampliada con la asistencia de responsables de las distintas secciones sindicales de CCOO en CLM, se reúne hoy 15 de diciembre en Toledo para abordar y hacer balance de este primer año de rodaje sindical de la nueva organización tras su fusión federativa el año pasado. En el orden del día, entre otros, se tratarán los puntos referidos a resultados elecciones sindicales y afiliación, organización del desarrollo sectorial y ejecución presupuestaria.



### **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

Dentro del orden del día cabe destacar lo referido a Negociación Colectiva. En el plano regional, a día de hoy, aún están en vías de negociación los siguientes convenios colectivos provinciales: del año 2011, el de **Hostelería de Cuenca**, que afecta a 5000 trabajadores/as; y del 2013, **Comercio de Alimentación de Toledo** (9000 trabajadores/as) el de **Comercio en General de Ciudad Real** y el de **Toledo** (8000 y 5000 trabajadores/as) y el de **Guadalajara** (7000 trabajadores/as) de 2014.



Aunque hay ciertos avances en la negociación, persisten los escollos para alcanzar el preacuerdo, en algunos casos en lo relativo a la iniciativa patronal de modificación de percepción del complemento Incapacidad Temporal y en otros en lo relativo a las subidas salariales. Desde CCOO defenderemos siempre las referencias establecidas en el AENC como herramienta para garantizar la estabilidad laboral y la regulación de la competencia y así aprovechar la recuperación que empieza a apreciarse en algunos sectores.

Por otro lado, la Federación Regional expresa su preocupación por la proliferación de las denominadas "**empresas multiservicios**" y la creciente constitución de nuevos convenios colectivos de empresa que se desligan por esta vía de las condiciones retributivas y de trabajo establecidas en los convenios sectoriales que se venían aplicando. La **externalización de servicios** se amplía cada vez a más tipos de actividades, sectores y empresas. La subcontratación, la sucesión

de empresas y la cesión ilegal de trabajadores son situaciones que con frecuencia vienen asociadas a estas actividades, acompañado por la aplicación de la reforma laboral, donde se da prioridad al convenio de empresa frente al sectorial, produciéndose en muchos casos competencia desleal, precarización del empleo y retrocesos en salarios y derechos laborales.

Desde CCOO el objetivo es combatir con la denuncia y exigiendo la actuación de las inspecciones de trabajo este tipo de situaciones que no hacen nada más que provocar más desigualdad y empobrecimiento de trabajadores/as, especialmente mujeres, ya que estos sectores se encuentran muy feminizados. Ejemplo de ello es el sector de la hostelería y en particular las **camareras de hoteles y servicios de limpieza**. En la región estarían afectadas alrededor de 2000 mujeres.



Otro claro ejemplo de externalización y que se analizará también en la reunión, será la respuesta sindical a los procesos de **externalización en Liberbank** donde se ha constituido una empresa 'ad hoc', denominada "Factoría de transformación de operaciones y servicios", ajena a la actividad bancaria del Grupo, que tendrá sede en Toledo y cuyos trabajadores estarán fuera del convenio colectivo de Ahorro, a la que la entidad financiera pretende encomendar todas las actividades que en la actualidad realizan los trabajadores del grupo adscritos a sus Servicios Centrales (unos 300 en Oviedo; 100 en Cuenca y otros tantos en Santander; algunos menos en Cáceres y en torno a 40 en Plasencia).

La reunión también debatirá sobre la actual situación de bloqueo del **convenio estatal** del sector de **Ahorro**. Este convenio no es como otros: la actitud de las entidades financieras, el descrédito social, la reforma laboral, la crisis financiera y la desaparición de tantas entidades, todo ello en un sector que aún continúa en reestructuración, han dibujado un escenario de conflicto laboral por primera vez en años. Se juega con la supervivencia del convenio que se lleva negociando 11 MESES donde la posición empresarial va enfocada sólo a los intereses de las direcciones de las distintas entidades financieras, ignorando las peticiones de la parte social.



El intento de imponer recortes salariales y de derechos, desde generalizar la jornada partida, la ampliación de la movilidad geográfica, hasta convertir salario fijo en variable, no es la vía para llegar a un acuerdo. La plataforma sindical sigue en pie y sin respuesta. Desde CCOO no se consentirá que se degraden las condiciones laborales de las plantillas del sector. La patronal tiene que cambiar radicalmente sus pretensiones. Siguen manteniendo como elementos fundamentales a negociar, horario, movilidad, carreras y

trienios. Y es por ello por lo que se llama a las plantillas del sector financiero (junto con el de Banca y Cajas Rurales, los cuales también están negociándose) a **seguir movilizadas** como ayer en Madrid y Barcelona, donde tuvieron lugar concentraciones de protesta en las sedes de Bankia y Caixabank. En CLM afecta a 7000 trabajadores/as y en el aire está la caducidad de la vigencia que dicta la reforma laboral vigente.

## DIÁLOGO SOCIAL

En la nueva etapa renovada con las Elecciones Autonómicas y Municipales de mayo, se retoma el proceso de diálogo con la JCCM, inexistente antes con el Gobierno del PP, donde Gobierno y agentes sociales de CLM constituyen la Mesa de trabajo de Promoción Económica y Empresarial, incluida en el Acuerdo Marco para la Recuperación Económica 2015-2020 suscrito el pasado 6 de octubre por el gobierno regional junto con CCOO y UGT y la patronal regional CECAM.

Desde CCOO se valora la coincidencia de muchos de los objetivos del sindicato con las líneas de actuación planteadas en el documento presentado por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, considerándolo un buen punto de partida.

En los sectores que representa la federación regional se elevarán propuestas a las mesas de trabajo a constituir a través de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía, donde exigiremos la promoción y oferta turística de calidad, con inversiones e infraestructuras, nuevas tecnologías, conservación del patrimonio cultural, entre otras materias, teniendo en cuenta las prioridades de los trabajadores/as como base indispensable para crear empleo de calidad en un sector en crecimiento: las visitas en CLM aumentan un 9,20% en 2014 respecto a 2013 y también aumentan las pernoctaciones, un 7,98%. El empleo también lo hace, si bien en condiciones precarias, a tiempo parcial y en muchos casos en condiciones fraudulentas. Por tanto la conclusión es que a industria turística se refiere es que se está creando empleo en CLM por debajo del crecimiento real del turismo, sustituyendo empleo estable y a tiempo completo por empleo precario.



El sector de Comercio, otro motor de la economía regional de servicios, está creciendo en términos económicos. Desde CCOO, junto con los demás agentes sociales, entendemos imprescindible la necesidad de elaborar un Plan estratégico del Pequeño Comercio, dado el perfil empresarial existente en la región, y donde se impulse una política de incentivos a la economía, que cree ciudad y genere actividad en los cascos urbanos, en los pueblos vivos y con empleo de calidad.



# servicios

**federación de servicios  
castilla la mancha**

C/ Alarcos 24, 2º  
13001 Ciudad Real  
Tel: 926210848

[servicios.clm@servicios.ccoo.es](mailto:servicios.clm@servicios.ccoo.es)

<http://www.ccoo-servicios.es/castillalamancha/>

twitter: @CCOOServiciosCM

La Federación de Servicios de CCOO CLM manifiesta su **rechazo al calendario de las 12 aperturas autorizadas al público de los establecimientos comerciales en la región de domingos y festivos 2016**. Una vez más se toma en consideración los intereses de las grandes empresas en detrimento del pequeño comercio y sus plantillas. El concentrar las aperturas en los meses de diciembre y enero no permite una racionalización de los tiempos de trabajo y descanso, favorece un aumento de la competitividad del comercio minorista, no aumenta las ventas sino que las reparte entre todos los días de la semana y demuestra que son poco rentables al desequilibrar el desarrollo del sector del comercio con un descenso significativo de las tiendas de proximidad de los barrios, propiciando su cierre.

Desde septiembre del año 2008 al 2015 se constata, según cifras de la Seguridad Social, una destrucción de casi 14000 empleos, estando en la actualidad en un índice de personas dadas de alta en el régimen general en torno a 68000, suponiendo una reducción del 16,18%. Esto demuestra que aunque el sector crece en términos económicos, no lo hace de igual manera en términos de empleo.